



RESOLUCION No. CSJATR22-2423
25 de julio de 2022

Magistrada Ponente Doctora: CLAUDIA EXPOSITO VELEZ

“Por medio de la cual se da cumplimiento al artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura” y se conforman los listados en orden descendente de puntajes de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos vacantes publicados por esta Seccional durante el mes de julio de 2022, para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distrito Judiciales de Barranquilla y Distrito Administrativo del Atlántico, como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo CSJATA17-647 de Octubre 06 de 2017.”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de sus facultades legales, y en cumplimiento del Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No. PSAA08- 4856 de 2008, y conforme a lo aprobado en la sesión de Sala Extraordinaria de la fecha, y,

CONSIDERANDO:

Que en fecha 24 de junio de 2022, se expidió la Circular No. CSJATC22-58, en la cual se le solicitó a los funcionarios nominadores de todo el distrito judicial, un informe de las vacantes existentes.

Que teniendo en cuenta las respuestas recibidas por parte de los nominadores, a través de la oficina de correspondencia de la corporación y vía correo electrónico, y así mismo, las opciones de sede publicadas durante el mes inmediatamente anterior que no tuvieron escogencia, en el mes de julio de 2022, se publicaron las opciones de sede de los Registros de Elegibles de los cargos de:

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE CENTROS DE SERVICIOS, JUZGADOS Y/O EQUIVALENTES- GRADO 5		
JUZGADO	SEDE	No. DE VACANTES
OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	BARRANQUILLA	6
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS PENALES ADSCRITOS AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	BARRANQUILLA	1

AUXILIAR JUDICIAL DE JUZGADOS PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS GRADO 2			
NO. JUZGADO	JUZGADO	SEDE	NO. DE VACANTES
2	PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	BARRANQUILLA	1

AUXILIAR JUDICIAL DE JUZGADO DE FAMILIA, PROMISCUO DE FAMILIA, PENALES DE ADOLESCENTES GRADO 4.			
NO. JUZGADO	JUZGADO	SEDE	NO. DE VACANTES
7	FAMILIA DEL CIRCUITO	BARRANQUILLA	1

ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
NO. JUZGADO	JUZGADO	SEDE	NO. DE VACANTES
1	EJECUCION MPAL DE SENTENCIAS	BARRANQUILLA	1
1	PROMISCUO MUNICIPAL	PIOJÓ	1
1	PROMISCUO MUNICIPAL	TUBARÁ	1

ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO			
NO. JUZGADO	JUZGADO	SEDE	NO. DE VACANTES
11	LABORAL DEL CIRCUITO	BARRANQUILLA	1

ASISTENTE SOCIAL GRADO 1 DE JUZGADO DE FAMILIA, PROMISCUOS DE FAMILIA, Y MENORES, Y CENTRO DE SERVICIOS			
NO. JUZGADO	JUZGADO	SEDE	NO. DE VACANTES
7	FAMILIA	BARRANQUILLA	1

Que recibidos los correspondientes formatos de opción de sede diligenciados por los integrantes de los Registros Seccionales de Elegibles, se hace necesario darle cumplimiento a lo establecido 6° del Acuerdo 4856 de 2008, y, en consecuencia se conformará el listado en orden descendente de puntajes, y, su respectiva publicación.

Que realizada la revisión de las opciones de sedes realizadas por los aspirantes del 1° al 8 de julio de 2022, se encontró que los siguientes aspirantes realizaron el trámite de opción de sede en el formato virtual: Amanda Rosa Cantillo Herrera, Natalia del Carmen Molina Grimaldo, Liliana Beatriz Pautt De La Ossa, Nestor Javier Serje Sanchez, Viviana Esther Angulo Muñoz, Leopoldo Pedroza Hernandez, Claudia Patricia Banquez Quintana, Melissa Stella Goenaga Madero, Alejandro Gabriel Ojeda Caliz y Milene Esther Zambrano De Leon, en el cual optaron por sedes diferentes a sus registros de elegibles. De lo anterior se colige que la opción de sede realizada por los aspirantes antes mencionados no será tenida en cuenta debido a que no hacen parte del Registro de Elegibles al cual optaron.

Igualmente, se encontró que las siguientes personas realizaron el trámite de opción de sede en el formato virtual: Diana Ermencia Ledesma Corzo, Irene Beatriz Varela Ortega y Zoraya Esneider Varela Ortega, en el cual se encontró que no pertenecen en los registros de elegibles de la Convocatoria actual. De lo anterior se colige que la opción de sede realizada por las anteriores personas no será tenida en cuenta debido a que no hacen parte de la Convocatoria No. 4.

La conformación de lista en orden descendente de puntajes de los aspirantes que integran el Registro Seccional de Elegibles del cargo ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO se encuentra en espera que se resuelva una decisión por parte del Consejo de Estado, mediante fallo de tutela¹ que ordena la reubicación de una empleada que se encuentra posesionada actualmente y opción sede este mes de julio de 2022, ante esta situación se ofició² a la Corporación para que aclare lo ordenado.

1. Fallo de la Acción de Tutela No. 00065-2022 - Consejo de Estado

2. Oficio CSJATO22-1234 de 11 de julio de 2022

Que una vez verificadas las opciones de sedes realizadas en la aplicación del Consejo Seccional del Atlántico, en el mes de julio de la presente anualidad, se observó, que no hubo escogencia de sede en los cargos que se relacionan a continuación y por ello son vacantes pendientes de publicación dentro los primeros cinco días hábiles del mes de agosto de 2022:

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE CENTROS DE SERVICIOS, JUZGADOS Y/O EQUIVALENTES- GRADO 5		
JUZGADO	SEDE	No. DE VACANTES
OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	BARRANQUILLA	6
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS PENALES ADSCRITOS AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	BARRANQUILLA	1

AUXILIAR JUDICIAL DE JUZGADOS PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS GRADO 2			
NO. JUZGADO	JUZGADO	SEDE	NO. DE VACANTES
2	PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	BARRANQUILLA	1

AUXILIAR JUDICIAL DE JUZGADO DE FAMILIA, PROMISCOU DE FAMILIA, PENALES DE ADOLESCENTES GRADO 4.			
NO. JUZGADO	JUZGADO	SEDE	NO. DE VACANTES
7	FAMILIA DEL CIRCUITO	BARRANQUILLA	1

En mérito de lo expuesto el Consejo Seccional del Atlántico.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. De la publicación. Publicar de conformidad con el Artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJATA17-647 de Octubre 06 de 2017, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva, publicados por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, desde el primero (1°) al ocho (8) de julio de 2022, según lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO

Juzgado 11° Laboral del Circuito de Barranquilla.

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	Total
1	1045731589	ARREGOCES TOLOZA MARIA JOSE	407,46	169,50	97,88	100	774,84
2	1129525261	ARIZA JARAMILLO WILSON JUNIOR	466,68	156,50	85,83	35	744,01
3	1065828050	CAMARGO MORENO CLAUDIA MILENA	422,27	159,00	100,00	25,00	706,27
4	1140846313	ANDON GRAU ABRAHAM NESSIN	437,07	160,50	100	0	697,57
5	1140865476	ROMERO DE LA HOZ DANILO ANDRES	318,65	176,50	100	90	685,15

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
 PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
 Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Barranquilla-Atlántico, Colombia



6	1140857873	OBREDOR BELTRAN YANETH VICTORIA	377,87	150,50	100	50	678,37
7	1143232279	TAPIAS HERRERA LUIS FRANCISCO	392,66	164,50	100	20	677,16
8	1063955672	RIVALDO DE LA ROSA LUIS MANUEL	333,45	162,00	100	60	655,45
9	1045739962	FILL PELAYO NATALIA	348,26	148,50	97,28	60	654,04
10	1124019244	CAREY ZABALA TATIANA PAOLA	333,45	170,50	100	50	653,95
11	1129569696	LINERO ARIAS JENIFFER	363,06	158,00	100	30	651,06
12	1143459607	LOPEZ SANCHEZ LENYS ANDREA	348,26	143,50	100	40	631,76
13	22739882	MARIANO DONADO LISETH MILENA	348,26	162,00	100	20	630,26
14	1140880895	GUTIERREZ CELIN FREDY ANDRES	422,27	147,50	46,83	0	616,60
15	1128126056	POLO POLO JUAN CARLOS	348,26	87,00	100	80	615,26
16	55301146	ROBLEDO CANAVAL AURA LORENA	348,26	161,00	100	0	609,26
17	32744205	MADRID BARRIOS ELIE DE JESUS	303,84	162,00	100	40	605,84
18	1140865511	URIBE QUINTERO KEVIN ANDRES	348,26	162,00	60,33	35	605,59
19	22487582	TORRES OBREDOR KATERINE PAOLA	303,84	167,50	100	30	601,34
20	1140878814	CAMELO GARCES TIANA CAROLINA	377,87	161,00	42,06	20	600,93
21	1140844636	BENITEZ BARRERA ANGELICA ROSALBA	318,65	152,00	100	25	595,65
22	1140848314	ORTIZ OBREGON JAVIER ENRIQUE	377,87	65,00	100	35	577,87
23	72227219	POLO CAMARGO ARMANDO JAVIER	303,84	166,50	100	5	575,34
24	22465836	POTES SANTODOMINGO MARIA BERNARDA	318,65	147,00	100	0	565,65
25	1022947918	BAYONA CARRILLO JENIFFER NATALI	333,45	151,00	67,11	0	551,56
26	1045687430	GARCIA CAMPERO SHIRLEY BEANETH	318,65	149,50	73,17	10	551,32
27	1140872494	SALAS SIERRA KERSTY JULIETH	318,65	151,00	65	0	534,65
28	1045669277	CARVAL PÉREZ SILVANA ELENA	303,84	172,50	33,33	0	509,67

ASISTENTE SOCIAL GRADO 1 DE JUZGADO DE FAMILIA, PROMISCUOS DE FAMILIA, Y MENORES, Y CENTRO DE SERVICIOS

Juzgado 7° de Familia del Circuito de Barranquilla.

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	Total
1	32871406	ZAMBRANO DE LEON BEIVIS JUDITH	503,01	167,00	100	20	790,01
2	1048212048	DE LA TORRE PEÑA GISELLA LILIAN	536,76	159,00	46,67	20	762,43
3	55249904	GONZALEZ GONZALEZ NINA DEL PILAR	418,67	160,00	100	20	698,67
4	45492367	LAMBIS HERNANDEZ YASMIN DEL CARMEN	384,93	156,00	100	30	670,93
5	32790518	CAMACHO PUENTES ROSA ISABEL	351,18	157,00	100	35	643,18

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico, Colombia



6	55224756	ALTAMAR PERNETT CARMEN LUCIA	300,57	149,00	100	50	599,57
7	1045667599	GRAVINI GOMEZ MELINA	418,67	159,00	0	10	587,67
8	52898859	ALVARINO AMADOR PAOLA ESTHER	300,57	168,50	100	0	569,07
9	1129531959	ORTIZ MACIAS MARIA ELENA	300,57	162,00	100	0	562,57
10	1045712055	NAVARRO REYES GABRIELA	334,32	155,00	47,83	25	562,15

ARTICULO 2º De la sedes a Ofertar.- Publicar durante los cinco (5) primeros días hábiles del mes de agosto de 2022 las vacantes enunciadas en las consideraciones, a fin de ser provistas en propiedad, conforme a las opciones de sede los siguientes cargos, las que se adicionarán con las nuevas vacantes informadas por los nominadores:

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE CENTROS DE SERVICIOS, JUZGADOS Y/O EQUIVALENTES- GRADO 5		
JUZGADO	SEDE	No. DE VACANTES
OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	BARRANQUILLA	6
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS PENALES ADSCRITOS AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	BARRANQUILLA	1

AUXILIAR JUDICIAL DE JUZGADOS PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS GRADO 2			
NO. JUZGADO	JUZGADO	SEDE	NO. DE VACANTES
2	PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	BARRANQUILLA	1

AUXILIAR JUDICIAL DE JUZGADO DE FAMILIA, PROMISCOU DE FAMILIA, PENALES DE ADOLESCENTES GRADO 4.			
NO. JUZGADO	JUZGADO	SEDE	NO. DE VACANTES
7	FAMILIA DEL CIRCUITO	BARRANQUILLA	1

ARTICULO 3º. De la Vigencia.- Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).


OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
 Presidenta

aaps

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
 PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
 Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Barranquilla-Atlántico, Colombia



SC5780-4-2